

2012



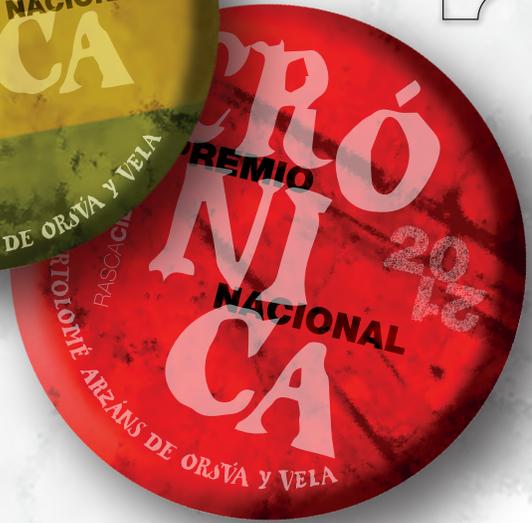
CRÓ PREMIO NICA NACIONAL CA

RASCACIELOS

BARTOLOMÉ ARZÁNS DE ORSVA Y VELA

RASCACIELOS

2012



CONVOCATORIA

INSTITUCIONES CONVOCANTES



MEDIOS ASOCIADOS



2017

RASCACIELOS

III PREMIO NACIONAL DE CRÓNICA BARTOLOMÉ ARZÁNS DE ORSÚA Y VELA 2021

BASES DE LA CONVOCATORIA

INSTITUCIONES CONVOCANTES

Revista Rascacielos, Página Siete, Fundación para el Periodismo, Cámara Departamental del Libro de La Paz y Editorial 3600.

MEDIOS ASOCIADOS

Opinión (Cochabamba), Correo del Sur (Sucre), El Potosí (Potosí), La Palabra (Beni), La Región (Santa Cruz) y El País (Tarija).

ANTECEDENTES

El *Premio Nacional de Crónica Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela* (BAOV) fue creado en 2019 por iniciativa de la revista Rascacielos de periodismo narrativo y el diario **Página Siete** con el propósito de alentar y fortalecer el ejercicio de la crónica en tanto género de la escritura que integra y combina las fortalezas del periodismo y la narrativa literaria. Este propósito implica asimismo, por una parte, la investigación rigurosa propia del periodismo que busca indagar más allá de los hechos y, por otra parte, la innovación en la escritura frente al desafío de narrar aquellos hechos de la realidad al modo de la mejor literatura.

Lleva el nombre del gran cronista potosino de la Colonia, Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela, reconocido mundialmente por su legado a la historia nacional y latinoamericana.

La revista **Rascacielos** de periodismo narrativo es el primer acierto de un diario nacional por abrir un espacio regular, semanal, dedicado exclusivamente a la crónica periodística como narrativa fundamental de nuestra vida cotidiana. En ese sentido, **Rascacielos** se constituye en escuela permanente para el ejercicio y desarrollo de este género; una escuela que contribuye a la formación de estudiantes, escritores, periodistas y lectores de un producto de calidad.

Desde su creación, el premio BAOV cuenta con el respaldo y participación de la **Fundación para el Periodismo** que tiene como base de su creación, la formación y capacitación permanentes de periodistas y profesionales vinculados a los medios de comunicación. La **Cámara Departamental del Libro de La Paz** como entidad que lidera el



2012

RASCACIELOS

fortalecimiento del sector librero-editorial, la protección de la propiedad intelectual y los derechos de autor, además de la organización de eventos culturales literarios, impulsando acciones de fomento a la literatura, la cultura y educación; y **Editorial 3600** que alienta la creación y difusión de la literatura boliviana, y cuya experiencia en el auspicio y publicación de los principales certámenes literarios del país se reflejará en la edición impresa del volumen con los textos finalistas de este Premio.

OBJETIVOS

- Fomentar la producción de crónicas escritas por periodistas y escritores.
- Reconocer el trabajo de investigación periodística y la innovación en la escritura.
- Promover la búsqueda e investigación de temas e historias relevantes para la sociedad, que merecen ser contadas.

PARTICIPANTES

Podrán participar todas las ciudadanas y ciudadanos bolivianos residentes dentro o fuera del país así como ciudadanas y ciudadanos extranjeros residentes en Bolivia, mayores de edad.

Asimismo, podrán participar periodistas y escritores de los medios convocantes y asociados, excepto los miembros de sus respectivos comités editoriales.

El ganador o ganadora de la versión anterior a la convocatoria vigente de este Premio, sólo podrá participar en la siguiente edición del mismo (2022).

LAS OBRAS

- a) Las crónicas tendrán temática libre y serán de relevancia colectiva. Estas deben ser originales e inéditas, estar escritas en español, no estar comprometidas con editorial alguna y no haber sido premiadas, ni presentadas a otro concurso pendiente de fallo en el momento de enviarlas a este concurso. Deberán, además, llevar únicamente seudónimo.
- b) Los trabajos deben tener una extensión mínima de 18 mil y máxima de 25 mil caracteres con espacios. Éstos deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos y 1.5 de interlineado.
- c) Cada crónica debe incluir, junto con el texto principal y en su primera página, una sinopsis del contenido de la historia, de máximo mil caracteres con espacios.



2012

RASCACIELOS

d) Las crónicas deben ser enviadas únicamente en formato digital, en un solo mensaje que contenga los dos archivos: texto y datos del autor, (con el título de la crónica como asunto) al siguiente correo electrónico:

premiodecronicarascacielos@gmail.com

- Un archivo con la crónica (CRÓNICA. Título de la obra y un seudónimo)
- Un archivo con los datos de la autora o autor (DATOS. Nombre y apellidos, número de documento de identidad, ciudad de residencia, número de teléfono y una biografía de 500 caracteres con espacios).

Cualquier duda o consulta deberá dirigirse únicamente a la dirección de correo electrónico anotada más arriba.

PLAZO

El plazo de envío de las crónicas participantes termina el 31 de agosto de 2021.

PREMIO

- Un premio de Bs14.000,00 (catorce mil bolivianos 00/100) para la ganadora o ganador.
- Seis becas al Taller Internacional que se dictará en el marco de esta convocatoria para los autores de ese mismo número de crónicas finalistas.
- La publicación ilustrada de los seis textos (ganador y finalistas) en la revista Rascacielos en números especiales y del texto ganador en los seis medios nacionales asociados.
- La edición de un libro impreso con las crónicas completas y su respectiva difusión.
- La edición digital (parcial) de las seis crónicas ganadoras.

LABORATORIO PARA FINALISTAS

El Premio comprende un Laboratorio (clínica) para la finalización de las 15 crónicas que resulten semifinalistas, seleccionadas por un Comité de Selección. Este Laboratorio se desarrollará antes de que las crónicas



2012

RASCACIELOS

lleguen al Jurado Internacional que elegirá la crónica ganadora y las 5 finalistas de entre esos 15 textos prefinalistas.

El Laboratorio consiste en dos semanas intensivas de trabajo grupal e individual con maestros guías para apoyar en el ajuste y finalización de las crónicas en concurso. Si bien las crónicas presentadas a esta convocatoria son un trabajo ya terminado, este Laboratorio permitirá fortalecer, mejorar y complementar la riqueza de la propia crónica y abrir posibilidades de mayor capacitación de los autores, en interconexión entre escritores-investigadores.

El Laboratorio tendrá lugar de manera virtual, aproximadamente 10 a 15 días después de finalizado el plazo de entrega de los textos, cuando el Comité de Selección escoja las 15 crónicas prefinalistas.

Al presentar su crónica a este Premio, el participante se compromete a ser parte de todas las actividades del Laboratorio si su crónica resulta seleccionada como prefinalista.

PUBLICACIÓN DE LAS OBRAS

Los seis textos (ganador y finalistas), como indica el Premio, serán publicados tanto en medios tradicionales como digitales: en la revista Rascacielos y en un libro editado e impreso por Editorial 3600. El texto ganador será publicado en los seis medios nacionales asociados a este Premio.

Se entiende que los derechos de propiedad intelectual de cada obra son inalienables. En cuanto a los derechos de autor, la presente convocatoria determina que en todos los casos, al momento de participar en este certamen, los autores aceptan las bases de esta convocatoria y ceden los derechos para la publicación de sus crónicas en todos los medios y formatos que este concurso considere necesarios para su mejor difusión durante un período de tres años. Pasado este plazo, si este Premio quisiera utilizar dichas obras nuevamente, se llegará a un acuerdo con cada uno de los autores.

Los trabajos que no resulten seleccionados pero cuya publicación sea de interés de la revista, podrán ser publicados en la misma, previo acuerdo con los autores, en un plazo máximo de tres meses luego del veredicto. Los autores que no hayan sido contactados podrán disponer libremente de los trabajos presentados a este concurso.



2021

RASCACIELOS

JURADO

El Jurado estará compuesto por reconocidos escritores y cronistas del ámbito nacional e internacional, y miembros de las instituciones convocantes.

El fallo será inapelable y se hará público a través de una nota de prensa y la difusión en todos los medios asociados y redes sociales. El Premio no podrá declararse desierto.

PREMIACIÓN

La obra ganadora, elegida por el Jurado, así como los cinco trabajos finalistas, serán premiados en el marco de la **XXV Feria Internacional del Libro de La Paz** en su versión 2021.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

El jurado valorará la originalidad del tema, su relevancia, su valor periodístico, el trabajo de investigación, inmersión y fuentes, y la calidad narrativa en todos sus aspectos (escritura, voz, precisión, innovación, trabajo con el lenguaje).

COMPROMISO DEL GANADOR O GANADORA DEL PREMIO

El autor o autora de la crónica ganadora, así como los finalistas, se comprometen a asistir personalmente a la recepción del Premio (en caso de residir en el país, siempre y cuando el evento sea presencial y las circunstancias de la situación sanitaria lo permitan) y colaborar con los organizadores para lograr la máxima difusión de sus obras. En caso de impedimento, mandarán a su representante anunciando esta situación con tiempo prudente.

Las piezas galardonadas serán publicadas y promocionadas a través de los canales digitales de los organizadores, en los que se incluirán adaptaciones para redes sociales y medios digitales, que refuercen la difusión del evento y la obra.

La Paz, mayo del año 2021.

(*) Las fechas de esta convocatoria podrían sufrir alguna modificación debido a la emergencia sanitaria mundial por todos conocida.

